



# CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Didactario para tejer  
nuevas relaciones  
desde la escuela



## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

### Didactario para tejer nuevas relaciones desde la escuela

Este texto se entiende como resultado de trabajo de los distintos convenios desarrollados entre la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA y PROANTIOQUIA con el fin de desarrollar el Programa Ser+Maestro con distintos docentes del departamento de Santander.

#### CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Juan Carlos Rincón Lievano  
Presidente Ejecutivo (e)

Hans Sebastian Toro González  
Vicepresidente UEN Capital Humano  
Empresarial

Anastacia Celedón Calderón  
Ejecutiva de Educación

Natalia Herrera Merchán  
Coordinadora de Proyectos Educativos

#### FUNDACIÓN PROANTIOQUIA

Laura Gallego Moscoso  
Presidenta ejecutiva (e)

Juan Felipe Aramburo  
Director de educación y cultura (e)

Carolina Isabel Taborda,  
Ana María Betancur, Felipe Álvarez  
Profesionales de formación educativa

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

### Didactario para tejer nuevas relaciones desde la escuela

Juan Felipe Aramburo,  
Carolina Isabel Taborda,  
Felipe Álvarez  
Textos y diseño pedagógico  
Doris Marcela Álvarez Ruiz  
Diseño editorial

ISBN: 978-958-53493-2-2

Primera edición

Medellín, octubre de 2021

Impreso en Colombia

Todos los derechos reservados.  
Prohibida su reproducción total  
o parcial sin autorización de la  
Fundación Proantioquia. Este material  
es para uso educativo



**CON-**

**TENI-**

**DOS**

# 08

## Capítulo 01.

¿A qué llamamos  
ciudadanía?

# 26

## Capítulo 02.

Rol del maestro en la  
construcción ciudadana

# 34

## Capítulo 03.

El papel de las redes de maestros y  
maestras en la construcción de didácticas

# 40

## Capítulo 04.

Prácticas para la diversidad

# 46

## Capítulo 05.

En resumen

# 50

## Capítulo 06.

Del dicho al hecho

# Maestros y maestras

Podemos decir que, no sin tensiones, hay acuerdos generales sobre el rol social que cumple la educación en un país como Colombia. Desde los marcos legales hasta los imaginarios de diversas comunidades reconocen que la apropiación de saberes permite un desarrollo integral de los sujetos y que, esta condición ayuda a construir vidas más libres, así como críticas, propositivas y participativas.

No es tan común el acuerdo sobre los fines de la escuela, pero -por lo menos como un ejercicio inicial- podemos decir que es cada vez más usual asociar la educación escolarizada con la formación ciudadana. Esto nos plantea el reto, no menor, de transitar por un término que es, a la vez categoría, concepto y vehículo como veremos más adelante.

Por lo pronto queremos reafirmar nuestra creencia en que, efectivamente, la construcción de ciudadanía, y su formación, son tareas ineludibles de todas las instituciones sociales y de la escuela en particular. Este texto es un acercamiento a algunas reflexiones conceptuales sobre las relaciones existentes entre escuela y ciudadanía, así como una forma de aproximarnos a la construcción de didácticas que puedan apuntar a fortalecer positivamente esta relación, desde el privilegiado rol de las maestras y los maestros como mediadores no solo de saberes específicos, sino de relaciones y vínculos que ocurren en la escuela.

En este sentido, les presentamos algunos ejemplos de didácticas para trabajar el tema de ciudadanía mucho más allá del área de ciencias sociales, y culminamos este ejercicio con nuestra sección de páginas amarillas, en la que podrán encontrar algunas experiencias específicas de docentes del Departamento de Santander que nos pueden ejemplificar caminos posibles para avanzar en la construcción de ciudadanías desde diversas áreas del conocimiento.

¡Bienvenidos y bienvenidas!



## Recursos y componentes de este libro

Para completar la experiencia de este texto, hemos decidido proponerles cuatro tipos de recursos:



Los **conceptos clave** permitirán, de manera simple y puntual, reconocer conceptos o contenidos centrales para avanzar en nuestros temas de interés. Estos conceptos están asociados a creaciones de diversos autores, tanto de la pedagogía como de otras áreas del conocimiento.



Las **ideas para la práctica pedagógica** darán algunas ideas simples de implementación de acciones, siempre modificables por parte de los docentes, para estimular diversas maneras de acercarse a los conceptos o crear relaciones y vínculos participativos y promotores de la diversidad.



Los **hipervínculos** permitirán acceder a contenidos, tanto nuestros como de otros creadores, para complementar las reflexiones e ideas que este texto plantea.



Las **hojitas sueltas** estarán a lo largo de todo el libro y en ellas podrán encontrar información o reflexiones que profundicen o amplíen nuestra propuesta, pero que pueden consultarse de manera independiente, y siempre volver sobre ellas.



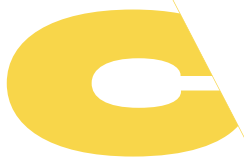
# 01

## Capítulo 1

¿A QUÉ  
LLAMAMOS  
CIUDADANÍA?

La ciudadanía es un concepto polisémico. Es decir, puede tener distintos significados de acuerdo con el área o contexto en el que se use. Pero también, desde la perspectiva de las ciencias sociales, tiene tres usos o dimensiones: concepto, vehículo y categoría analítica.

CONCEPTO CLAVE



uando hablamos de ciudadanía como concepto nos referimos a las disciplinas, como la ciencia política, que cuentan con una definición o incluso unos marcos normativos, para definir quienes son o no ciudadanos de un territorio específico. Por ejemplo, hay ciertas condiciones, que se pueden listar, para que alguien obtenga la ciudadanía de los Estados Unidos, y con ella el acceso a una serie de derechos y deberes que son fundamentales para mantener la estructura social que define ese país.


En segundo lugar, podemos hablar de la ciudadanía como vehículo de ideas, como una especie de movilizador que da cuenta de cómo los colectivos – y en general, la mayoría de las personas – cuentan con una creencia, percepción o imaginario. Así por ejemplo decimos “la ciudadanía está inconforme” para referirnos a un estado generalizado de malestar.

Finalmente, también podemos pensar en la ciudadanía como una categoría analítica para determinar quienes acceden, o no lo hacen, a una serie de funcionamientos que permiten su bienestar. Por ejemplo, el acceso a salud, educación o empleo pueden ser útiles para reconocer los derechos “ciudadanos” que permiten que las personas y los colectivos estén bien.



HOJITA EN BLANCO





La ciudadanía es la piedra angular del orden jurídico de las sociedades contemporáneas. Su “posesión”, como titularidad plena, implica para un individuo la calidad de *sujeto ciudadano*: un conjunto de derechos y deberes que comparte con todos los otros ciudadanos; y que configura además una suerte de umbral mínimo común de prerrogativas, reglas de convivencia y obligaciones que le dan contenido sustantivo a la pertenencia geográfica a un Estado-nación. La ciudadanía moderna es, por definición, un estatus jurídico de igualdad, inseparable de los sistemas políticos específicamente modernos: repúblicas con regímenes de gobierno representativo. Aunque la igualdad jurídica nunca desactivó totalmente al menos dos registros fuertes de desigualdad -el de género y el étnico/cultural- se constituyó en atributo central de la ciudadanía moderna.



**Luciano  
Andrenacci**

Lo que es cierto es que, en medio de las dimensiones sobre ciudadanía antes relatadas, hay un asunto inseparable al hecho mismo de entenderse como ciudadano: la capacidad de construir discursos sobre lo público y la vida con otros, es decir, la dimensión política de las personas.

Esto es importante porque, por mucho tiempo, hemos asociado la política solo con los partidos que gobiernan o que intentan llegar al poder. Sin embargo, todos somos sujetos políticos, en la medida en que, en tanto humanos, nos relacionamos con otras personas en la esfera de lo público. La reflexión sobre el espacio común, las condiciones de la democracia, los problemas de

salud o educación, entre otras, son pensamientos políticos que definen, en buena medida nuestra manera de leer e interpretar el mundo.

De ahí que sea importante decir que los maestros y las maestras son también sujetos políticos, encargados además de acompañar la formación ciudadana, y por tal, el desarrollo de la autonomía del pensamiento, la posibilidad de analizar los procesos sociales, y la capacidad de agenciar prácticas de desarrollo individual y colectiva.

Para pensar la política en el contexto de los países de América Latina se requiere reconocer cuáles son sus problemáticas fundamentales. La cuestión más apremiante es la constitución de sujetos políticos. Si el análisis de la pérdida de identidades colectivas en nuestras sociedades es correcto, lo que se impone como tarea primordial es la reflexión sobre la desarticulación y rearticulación de los sujetos.

**Norbert Lechner**

Otro elemento importante para pensar en la formación política que acompañan maestras y maestros es la idea de inclusión efectiva. Situémonos por un momento en la perspectiva de las ciencias sociales para reconocer que al hablar de ciudadanía también podemos relacionar el acceso que tienen ciertas personas o colectivos a los funcionamiento que les permiten un buen vivir.

Pensar en inclusión efectiva es analizar que tan "incluidas" están todas las personas en los sistemas que, mediante el sector público o privado -ambos parte del estado-, se disponen para favorecer el bienestar de los ciudadanos.

Por ejemplo, dimensiones como la educación, la salud, el empleo, la vivienda digna, entre otros, pueden ser entendidos como subsistemas en los que se puede analizar no solo la inclusión efectiva o no de las personas dentro de los mismos, sino dónde están las brechas, es decir, las principales diferencias, entre las condiciones de acceso y calidad de estos subsistemas.

Un análisis básico de lo anterior nos dará como respuesta que hay ciertos colectivos que disponen de menores ofertas para acceder a las condiciones de vida digna. Así por ejemplo, las poblaciones indígenas, comunidades afro, o las víctimas del conflicto armado suelen ser las más vulnerables en términos de acceso a salud o educación, por poner solo un ejemplo.

## La interseccionalidad como perspectiva de análisis

Si de la ciudadanía -en clave de inclusión- hablamos, hay una mirada importante para entender los distintos niveles o acciones que se requieren para compensar las brechas que, históricamente, suelen estar instaladas. Por ejemplo, el acceso de empleo formal ha sido, tradicionalmente, restringido para las mujeres de zonas rurales. Pero si además de esto, hablamos de mujeres indígenas, la brecha es aún mayor. A la capacidad de analizar, simultáneamente varias condiciones que pueden ampliar la vulnerabilidad la llamamos interseccionalidad.

Esta mirada integradora ha sido particularmente útil en los últimos años para asegurar que las acciones que buscan disminuir las brechas cumplan efectivamente su propósito. En nuestro ejemplo de mujeres rurales indígenas, no tendría mayor sentido convocar a estas personas a una formación en emprendimiento en español si las potenciales usuarias no dominan este idioma. De allí la importancia de tener en cuenta una perspectiva intersectorial, entendiendo además que, en un país como Colombia, hay una gran población con muchas condiciones simultáneas que dificultan su calidad de vida.

Te recomendamos este video para que conozcan más sobre interseccionalidad.







HU-

MA-

NUESTRO

Si algo nos distingue como humanos es la gran diversidad de elecciones asociadas con nuestra identidad. En las siguientes páginas podrás encontrar 144 combinaciones que nos permitirán reflexionar sobre cómo cada persona es una potente mezcla de diversidades, y todas ellas componen lo que cada sujeto es, además de su propia manera de ver y vivir el mundo.

Hemos considerado reconocimientos étnicos, orientaciones sexuales, posturas políticas y expresiones de género. Sin embargo, sabemos que hay muchas otras posibilidades para recorrer las diversidades ciudadanas. ¿Cuáles categorías incluirías en nuestro humanario?

**Afro**

**Homosexual**

**Pensamiento  
de centro**

**Andrógino**



**Mestizo**

**Heterosexual**

**Pensamiento  
de derecha**

**Femenina**



**Indígena**

**Bisexual**

**Pensamiento  
de izquierda**

**Masculino**





**Rom (gitano)**

**Asexual**

**Pensamiento  
de centro**

**Andrógino**



02

**Capítulo 2**

ROL DEL  
MAESTRO

en la construcción ciudadana

En este panorama de globalización y de relaciones fragmentadas, propio de nuestros tiempos, la enseñanza de la ciudadanía se convierte en un ejercicio importante y transversal a todas las áreas del conocimiento. Esto sucede porque, sin duda alguna, la ciudadanía es un factor necesario para garantizar que los aprendizajes impartidos en clase se correspondan con las necesidades y realidades del mundo actual, que como nunca antes, entiende que hay enormes retos en términos de justicia social, reconocimiento de derechos de diversos colectivos y poblaciones, y promoción de las diversidades de distinta índole.

Frente a lo anterior debemos garantizar el papel de mediación de maestras y maestros para la construcción de una ciudadanía entendida como el desarrollo de escenarios donde se pueda intercambiar ideas, pensamientos y visiones del mundo, donde se permita acoger la diferencia y convivir con el otro.

Como lo menciona Delgado (2007) la ciudadanía puede pensarse como la ampliación del espacio político cultural, que incluye la invención y creación de visiones acerca de la sociedad democrática, en el derecho a ejercer la participación para definir aquello de lo que queremos ser miembros porque resulta fundamental para el sujeto y para la comunidad.

CONCEPTO CLAVE

Ahora bien, este intercambio sólo se puede establecer sobre el reconocimiento de subjetividades múltiples y fluidas que se reconstruyen a través de la interacción social. Es decir, los diálogos, los conflictos, y los afectos proporcionan miradas en permanente cambio. Como dice Javier Echavarría (1975) desde la identidad es donde el individuo interacciona con la sociedad. Según lo anterior la identidad es el reconocimiento que hace el sujeto de sí mismo

al haberse sumergido en un campo de múltiples acciones, intenciones y visiones del mundo. Por lo tanto, el reto en términos de mediación para la ciudadanía es favorecer el intercambio de saberes dentro de este espacio en el marco de una convivencia respetuosa.

Para esto, y como apuesta pedagógica, se hace necesario entablar relaciones que permitan integrar la movilidad y el cambio (de identidades, pensamientos, orientaciones, etc.) pero que también puedan combinar estas características con maneras sociales estables dentro de sus contextos. Esto permite abordar la construcción de identidades no desde el carácter sino de acuerdo con las experiencias de cada estudiante.

En la escuela este camino de reconocimiento y promoción de la diversidad de identidades, como bien lo defienden maestras y maestros, debe ir más allá de una cátedra de ciudadanía. Para esto se precisa el intercambio horizontal de saberes, las prácticas de inclusión, la instalación y visibilización de referentes con distintas orientaciones y la construcción sistemas simbólicos contextuales que, si bien entiendan y reconozcan los esquemas sociales preestablecidos, basen su búsqueda en la promoción de la diversidad y **la hospitalidad como criterios éticos no negociables.**

En concreto, hay varias dimensiones en las que los maestros y las maestras pueden construir ciudadanía desde la cotidianidad escolar. Lo fundamental es que proporcionar un espacio donde sea posible la exposición de las ideas disímiles, reconocer el conflicto no como algo negativo, sino como una oportunidad posibilitadora del diálogo y de la comprensión de que el disenso es también una opción, siempre y cuando se base en el respeto por las otras posturas, y la posibilidad de construir prácticas argumentativas en las que cada estudiante pueda avanzar en la capacidad de expresar abierta, pero elaboradamente, sus ideas sobre el mundo y sus fenómenos.

El maestro o la maestra entonces, como ya lo mencionamos, tiene un papel de mediador con la posibilidad de tejer vínculos para el desarrollo de la ciudadanía a partir de la instalación de prácticas de aula que permitan reflexión y acción alrededor de los siguientes postulados:

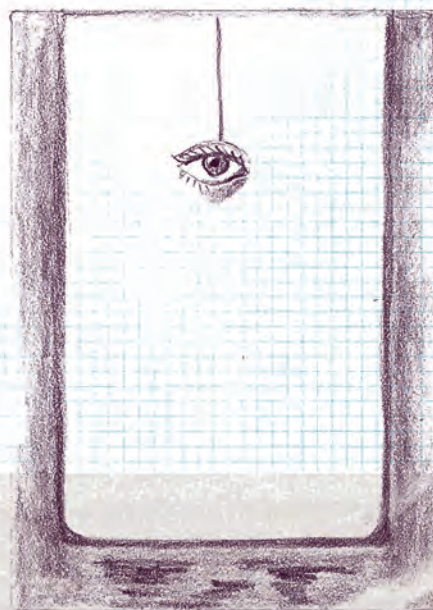
### ¿Qué es eso de hospitalidad?

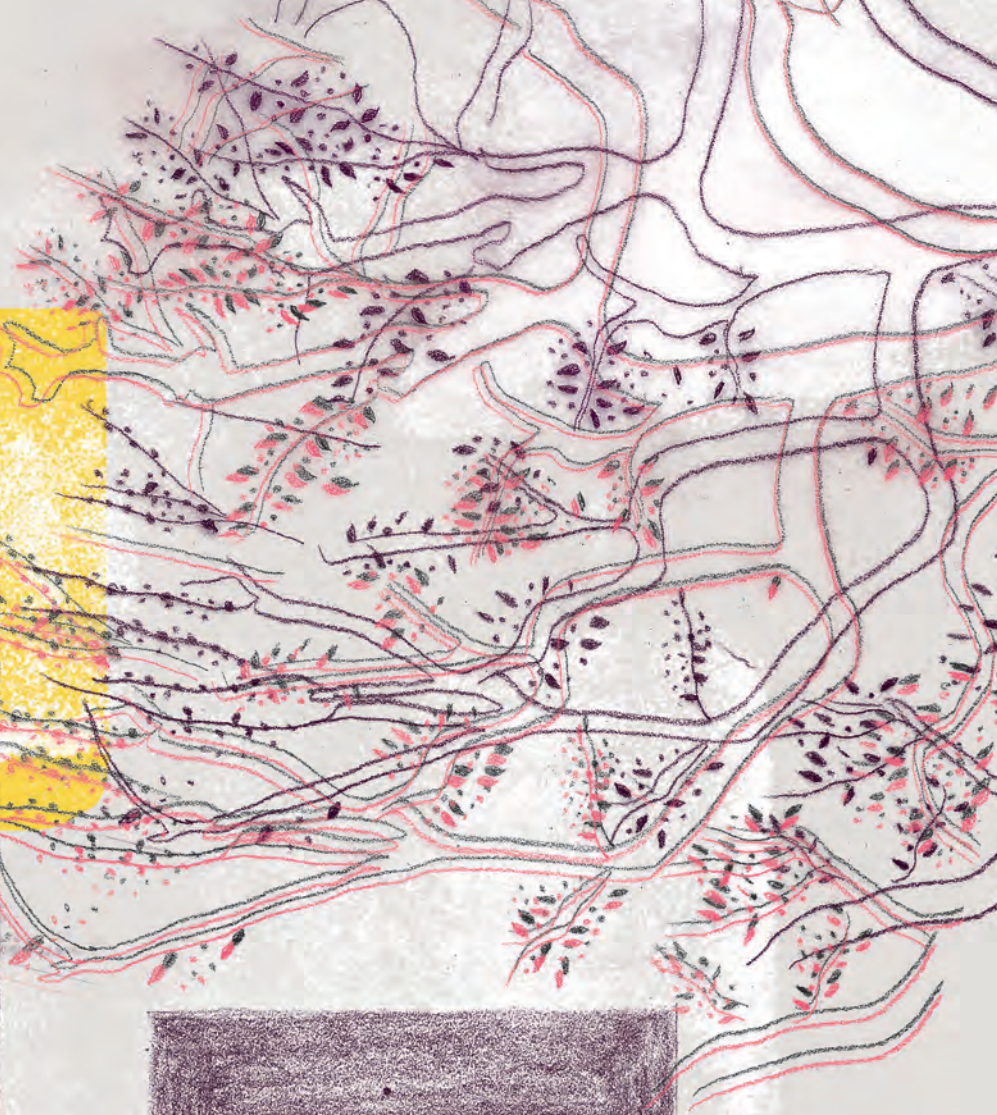
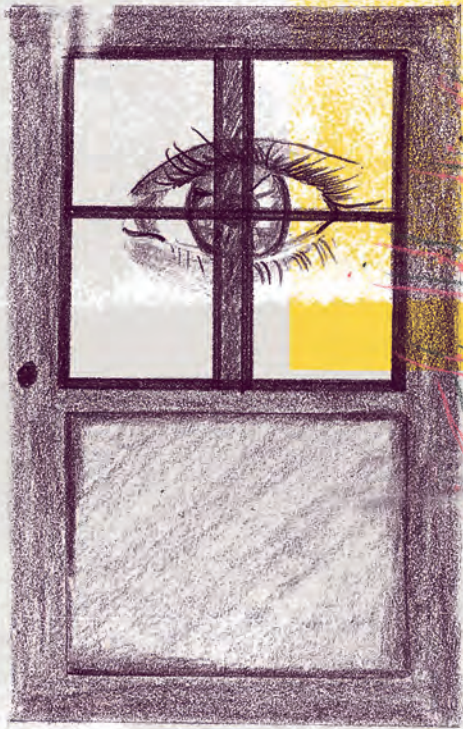
Entendemos la hospitalidad como la primera actitud del yo ante el otro. Dicho de otra manera, es la capacidad que tenemos para recibir al otro en nuestra vida, con todo lo que implica su humanidad: su cultura, sus formas de asumirse en la vida, sus múltiples cambios, así como capacidades y barreras. La hospitalidad entonces como una analogía con la amistad en la que no se juzga la diferencia, sino que se valora y se construyen mundos, historias, proyectos.

Es en este momento en que vemos la educación como una acción excepcionalmente hospitalaria, de acogida al recién llegado, al extranjero, desde el reconocimiento y la acción de guiar, hacerse cargo, cuidar y acompañar al otro. Y desde esta postura, ver a ese otro -que también somos nosotros- desde una relación educativa que surgirá ante nosotros como una relación constitutivamente ética.

**La curiosidad no siempre mata al gato /**

La postura crítica pretende la reflexión del estudiante frente a los acontecimientos sociales de su entorno que lo compromete como sujeto.





**Oídos siempre  
pegados a las puertas /**

La posibilidad de la escucha debe estar predispuesta para la negociación, para encontrar un interés colectivo que va más allá de los intereses particulares. Es decir, la educación debe llevar al sujeto a preguntarse por la voz del otro, mediante el cuidado de la diferencia, el pensamiento, y la singularidad.







**La vida es diversa /**

La promoción de la diversidad como principio democrático permite entender que, más allá de los gustos o creencias individuales, los sujetos tienen derecho a la construcción o tránsito de sus identidades. La vida, en todas sus formas, es muestra de la diversidad, y como tal, un patrimonio insustituible.

# DOS RECURSOS SONOROS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

La palabra nos permite construir vínculos en múltiples dimensiones. Si bien los humanos no son, de lejos, la única especie que se comunica a través de los sonidos, si es claro que el lenguaje oral ha permitido un avance fundamental en el desarrollo de las estructuras sociales con las que hoy contamos.

Es innegable el poder que ha tenido la tradición oral para favorecer la transmisión cultural, así como para mantener vivos los mitos, historias y evocaciones que nos ayudan a sentirnos parte de un grupo o comunidad. En resumen: **¡la escucha nos conecta!**

A continuación, presentamos dos recursos sonoros para abordar ideas sobre la inclusión.

**Tan roja como el sol** es un cuento para hablar de las múltiples dimensiones que configuran la vida de una persona.



**Del dicho al hecho** presenta algunas reflexiones para concretar acciones realmente inclusivas en el aula, desde la cotidianidad escolar.

03

## Capítulo 3

# EL PAPEL DE LAS REDES

de maestros y maestras  
en la construcción  
de didácticas

En la medida en que los escenarios del trabajo colaborativo avanzan en su desarrollo, la consolidación de redes de maestros y maestras posibilita las interacciones y, por ende, el intercambio intelectual.

Estos espacios de trabajo son propicios para la realización y visibilización de reflexiones más sólidas de intereses pedagógicos y didácticos. Las redes surgen como una herramienta que permite ahondar en las prácticas docentes realizadas en distintos territorios e intercambiar soluciones a problemáticas específicas dadas dentro del entorno escolar. Permitir el trabajo entre pares y reconocer la diversidad en los procesos didácticos es un factor primordial para la realización de la investigación educativa.

**Por consiguiente la conversación entre maestros y maestras nos deja un mensaje muy simple: cada narración del trabajo de aula hecha por los y las docentes representa un cúmulo de experiencias y saberes recogidos que nos permite acceder a nuevas rutas didácticas que responden a los modos actuales de entender el mundo.**

Presentamos tres procesos de creación y transferencia de didácticas que pueden ser útiles para el tema que nos ocupa: la formación ciudadana.

## Diseños de didácticas multidisciplinares

Este enfoque consiste en crear acciones educativas con diferentes nodos para el encuentro de conceptos y saberes de múltiples ramas del conocimiento. Esto deriva en una estructura no jerarquizada de los contenidos, con una simultaneidad de cruces entre los intereses del estudiantado y los contenidos curriculares que se pueden abordar desde varias perspectivas propuestas por los mismos maestros y maestras.

Un eje articular de estas didácticas es justamente el uso responsable de los saberes, y el desarrollo de competencias específicas como la observación, la argumentación o la inferencia, que si bien vienen de las disciplinas académicas, son análogas a las competencias que requiere un ciudadano con criterios éticos claramente establecidos.

## Didácticas colaborativas y el papel de la familia

Con el cierre de las instituciones por la crisis de sanidad causada por la pandemia por covid 19, se hizo evidente el papel fundamental de la familia como un eje fundamental de la educación de los niños, niñas y jóvenes. Si bien es cierto que la escuela tiene a cargo el acceso y apropiación de diversos saberes, no puede sustituir algunos asuntos educativos y de integración a la sociedad que se dan desde los contextos familiares.

Por esta razón es fundamental reconocer este núcleo como un agente privilegiado para contribuir al desarrollo del conocimiento a partir de la construcción y actualización de significados sociales de los estudiantes en tanto miembros de familias específicas.

Lograr una inclusión real de las familias en el proceso educativo que lidera la escuela permite coordinar las acciones que van a desarrollar los estudiantes dentro de su experiencia vital. Así la construcción de un sujeto capaz de intervenir de forma positiva en el desarrollo social de su comunidad es una tarea compartida en la que intervienen, al menos, la familia y la escuela.

Por lo tanto, garantizar cauces para una comunicación certera con las familias y los docentes es una opción que se hace posible a partir de dos vertientes fundamentales: el uso de medios de comunicación -análogos y digitales- y la creación de didácticas específicas en las que se proponga a los estudiantes incluir a personas de la familia.

En el primer caso es importante reconocer, tan como lo hizo explícito la pandemia de COVID-19, que las redes sociales digitales son una forma de comunicación que es necesario explorar al detalle. Asuntos como los grupos en plataformas como Whatsapp, los mensajes de texto o los audios que se pueden mandar a través de dispositivos móviles pueden ayudar a mantener una comunicación con las familias de manera permanente y directa.

De otro lado, frente a las didácticas que incluyan a la familia, los docentes pueden proponer algunos aspectos que requieren del intercambio de saberes entre sus estudiantes y los grupos familiares de los que hacen parte. Por ejemplo, proponer actividades en las que se requiera preguntarle a los abuelos sobre la historia del territorio, o construir árboles genealógicos con base en la información recopilada con los distintos miembros de cada familia.

Es importante reconocer que, en muchos casos, los cuidadores o padres y madres de familia cuentan con niveles de escolaridad menores a los de sus hijos. En este sentido, cualquiera de estas didácticas puede convertirse, en sí misma, en un escenario educativo no solo para los estudiantes sino para sus respectivos núcleos familiares.



Si quieres conocer diferentes actividades que vinculan a las familias de tus estudiantes en el proceso de aprendizaje, te invitamos a explorar nuestras hojas de ruta

## Didácticas bimodales

Es innegable que asistimos a un mundo que transita entre lo análogo y lo digital. Cada vez, con más fuerza, se pide a la escuela que ayude a desarrollar las capacidades necesarias para que los niños y niñas se desenvuelvan de manera adecuada en los contextos digitales.

Este reto no es un asunto meramente instrumental. El uso y apropiación de herramientas digitales también trae consigo la necesidad de avanzar en una ciudadanía digital capaz no solo de acceder a los servicios que nos provee la red, sino a una mirada crítica y a una perspectiva ética de los contenidos que internet nos suministra.

Una definición pertinente de lo que entendemos por ciudadanía digital nos la presenta Plan Ceibal, la importante iniciativa uruguaya de apropiación digital educativa.

“¿Qué es la ciudadanía digital?”

CONCEPTO CLAVE

La ciudadanía es un concepto que está en permanente construcción y que se resignifica y amplía sus posibilidades en los entornos digitales. Ciudadanía digital refiere principalmente a nuestros usos de las tecnologías en esos espacios y, al mismo tiempo, a derechos, obligaciones, capacidades y formas de interactuar que se negocian y reconfiguran constantemente.”

Las reflexiones en este sentido nos deben dejar claro algo: no todos los retos de la educación se resuelven con tecnologías digitales, pero en el mundo actual si es necesario hacer un uso responsable de las mismas, y la escuela -como espacio de encuentro con el saber- no se puede permitir renunciar a lo que se ofrece desde el uso y apropiación responsable de contenidos digitales.

Nuestra reflexión consiste en considerar, en el marco de las acciones de enseñanza, modelos bimodales. Esto permite entender lo digital como recurso y medio, que al ser combinado con la experiencia análoga (por ejemplo el trabajo con materiales concretos) puede crear ambientes de aprendizaje más favorables para nuestros estudiantes.

# La explosión de lenguajes digitales: algunos elementos para abordar ciudadanía

Tres propuestas simples para introducir a las redes y plataformas digitales como posibilidad en la formación ciudadana.



**Podcast y piezas sonoras:** construir audios, a través de dispositivos digitales, puede ser un insumo importante para el desarrollo de varias capacidades. Por ejemplo, podría pensarse en piezas que contaran la historia de algunos elementos patrimoniales del territorio con el fin de potenciar el valor de lo público, o desarrollar series testimoniales sobre temas controversiales con distintas miradas sobre los asuntos en cuestión, con el fin de mostrar un panorama amplio que permita la reflexión.



**Audiovisuales:** el video es siempre un recurso educativo privilegiado. Pero ¿qué pasa si proponemos que sean nuestros propios estudiantes, usando sus dispositivos móviles, los que construyan sus propios guiones y piezas audiovisuales documentales? Esto no solo permitirá un ejercicio temático, sino que ayudaría a reafianzar el trabajo en grupo, la lectura interpretativa de los hechos sociales y la documentación de la historia local.



**Las redes sociales:** Cada vez es más común ver a nuestros estudiantes en distintas redes sociales digitales como Instagram, TikTok o Snapchat. Más allá de abanderar discusiones con este uso, podemos darle una intencionalidad educativa. Por ejemplo, proponer galerías de los lugares representativos de cada territorio en Instagram; reconstruir videos de corte sexista para hablar de equidad de género en TikTok, o construir grupos orientados al cuidado ambiental a través de Facebook.



04

**Capítulo 4**

PRÁCTICAS  
PARA LA  
DIVERSIDAD

“

Encuentro tanta diferencia entre yo  
y yo mismo como entre yo y los demás.

”  
**Michel de  
Montaigne  
(1533-1592)**

Insistiremos, de manera permanente, en la importancia de que la escuela sea un lugar para abrazar la diversidad. Esto significa el reconocimiento de los procesos escolares como prácticas de acogida de la multiplicidad, de reconocimiento de las distintas identidades que son posibles, y de la necesidad de adaptar constantemente nuestras acciones educativas para ser hospitalarios.

Esto requiere ir avanzando en un intento de renunciar a la excesiva alterización. En otras palabras, reconocer que, si bien hay otros que piensan distinto a mí, no se trata de señalar enfáticamente las distancias entre unos y otros, sino reconocer que también somos eso que en principio vemos distante o alejado de nuestra propia noción de identidad.

Por ejemplo, sabemos que hay colectivos de personas que, por un conjunto de tradiciones, hábitos, herencias culturales compartidas y maneras de habitar el territorio, se reconocen como afroamericanos. Una mirada tradicional, basada en la alteridad, nos conduciría a pensar que existen otros: los afro.

Sin embargo, esta perspectiva ampliada que estamos discutiendo nos lleva a considerar que si bien son absolutamente legítimas y valiosas las formas de reconocimiento étnico, en un contexto como el colombiano, lleno de mixturas, cualquiera de nosotros también tiene presencia de lo afro. El consumo de fritos o el uso de distintos tipos de tamboras en nuestras canciones son solo un par de ejemplos de lo arraigado que está en nuestra identidad las expresiones y costumbres afro.

Un análisis similar podría hacerse con lo indígena o incluso con las tradiciones europeas de aquellos que llegaron en los tiempos de la colonización de América Latina.

Aun así, mientras logramos una mirada menos alterizadora, es conveniente proponer a la escuela como el espacio en el que todos, independiente de nuestras identidades y reconocimientos, cabemos en un espacio de construcción social de sentido a través de la apropiación del saber. Por esto queremos volver a la definición básica de diversidad.

Apegándonos a las declaraciones de la ONU, la diversidad se entiende como las múltiples maneras de desarrollo que tiene el ser humano y que se manifiesta en la pluralidad de identidades que componen una comunidad, teniendo también en cuenta que esta es el legado de saberes con los que cuenta un colectivo para enfrentarse a la realidad que le corresponde.

En ese sentido la preservación y desarrollo del pensamiento diverso, y las formas de expresión del mismo, son cualidades democráticas que fomentan el pensamiento crítico y la libertad del individuo. Para la escuela el reto es defender y promover los derechos a la diferencia, sin caer en metodologías o mediaciones escolares que ayuden a vivificar estereotipos discriminatorios y violentos. Esto posibilita la estabilidad de la paz y la cohesión social, y como lo menciona la UNESCO la diversidad es un pilar fundamental para construir una vida, intelectual, socio emocional y cultural mucho más rica.



# Tres ideas para favorecer la diversidad en contextos educativos

## Reconocimiento del otro y de lo otro

La exclusión no siempre es explícita o identificada dentro de los escenarios escolares. Existen conductas y prácticas normalizadas y, muchas veces fortalecidas en las interacciones de aula, que posicionan estereotipos o señalamientos. Se hace necesario mantener un diálogo constante entre estudiantes, docentes y familias para construir ambientes y climas de aprendizaje que reconozcan otras formas de vivir y asumir el mundo.

## Realizar acuerdos de aula para promover la diversidad entre sus estudiantes

Incluir a los estudiantes en los acuerdos de aula, para no invisibilizar las expresiones de algunos, es una forma concreta para limitar las prácticas culturales o sociales excluyentes y garantizar un aula plural, donde sea posible la negociación y el diálogo democrático como insumos para la consolidación del pensamiento crítico de la realidad.

## Conjugar los contenidos disciplinares con el desarrollo de habilidades para la inclusión

En un contexto como el colombiano, con altas tasas de deserción escolar, se hace obligatorio el desarrollo de estrategias que mejoren los climas escolares como forma de favorecer la permanencia. De esta manera la educación es entendida como un dispositivo que ayuda a los sujetos a disminuir las brechas sociales.

Un clima escolar sano se basa en relaciones de convivencia respetuosas, que reconozcan la diversidad como un elemento patrimonial y que, posicionen a la escuela en una suerte de contracultura frente a los cada vez más expandidos criterios de racismo, xenofobia u homofobia, por ejemplificar algunos casos.

### **¿Estereotipos yo?**

En este recurso TED te presentamos algunas reflexiones sobre como la discriminación está más inserta en nuestra cultura de lo que pensamos.



05

**Capítulo 5**

EN RESUMEN



La ciudadanía es, desde disciplinas diversas, un concepto, un vehículo de ideas y una categoría de análisis. Sin embargo, también sabemos que la ciudadanía, o mejor la construcción de una versión potente de esta, es uno de los fines de la educación y en particular de la escuela.

En este sentido, formar ciudadanos con capacidad de argumentar lo que piensan, pero escuchar las ideas de otros de manera respetuosa –aun cuando no sean compartidas– es un propósito ineludible de las prácticas pedagógicas. Desde luego esto no significa validar todas las aproximaciones, pues en algunos casos hay opiniones que atentan contra la dignidad de colectivos y personas, y lograr un rechazo de estas es también un objetivo educativo.

Retomando entonces las ideas, en el marco de opiniones o ideas respetuosas de la dignidad humana, formarnos en la posibilidad de disentir, y mejor aún, basar la experiencia formativa en la capacidad de argumentar, contraargumentar y cambiar de opinión si es necesario, es un camino poderoso para el mantenimiento de los principios democráticos que como sociedad requerimos defender.

Desde estas perspectivas la formación de ciudadanía es un camino conducente a la vida en comunidad basada en el reconocimiento de los derechos individuales, de las prácticas que aseguran la cohesión social y la vida en comunidad, y del reconocimiento de la diversidad como un patrimonio activo.

Formar en ciudadanía no es una tarea exclusiva de las áreas de ciencias sociales sino que es una comprensión integradora. El acceso al conocimiento debe permitir la toma de decisiones ciudadanas basadas en el pensamiento y en la construcción de una ética promotora de la diversidad. Así pues, hay múltiples dimensiones en las que la formación ciudadana cobra sentido:





En el reconocimiento del patrimonio y de lo público como bien colectivo que requiere ser disfrutado, pero también protegido



En la preservación del ambiente, las otras especies y en general, del territorio



En la capacidad de defender los derechos individuales como un marco de justicia social



En la promoción de la diversidad y en la aceptación del derecho a transitar entre identidades



En la configuración de un pensamiento crítico que nos permita analizar la realidad para proponer acciones para el beneficio colectivo



En la consolidación de la capacidad de agencia que permite liderar, junto con otros, causas y acciones de transformación del mundo



En el rechazo a acciones que limiten la dignidad de las personas como la xenofobia, el racismo, la homofobia o la esclavitud, entre muchos otros



En el uso del conocimiento y del acervo intelectual y cultural de la humanidad para la toma de decisiones informadas

Así pues, la formación no puede escindir nuestro carácter de ciudadanos, pues solo consolidando nuestra experiencia como ciudadanos críticos, sensibles y propositivos podremos asegurar el florecimiento de la humanidad propia y de los otros.

006

**Capítulo 6**

DEL DICHO  
AL HECHO

# Maestros y maestras

Cada vez se hace más urgente llevar a nuestras aulas contenidos que no solo aborden temas propios de las distintas disciplinas del saber, sino que den cabida a la formación en aspectos esenciales como la ciudadanía, la promoción de la diversidad, la inclusión, o el pensamiento crítico, entre otros.

A continuación, queremos presentarles algunas hojas de ruta para llevar estos temas hasta la escuela. En cualquier caso, reforzamos que son los docentes los que podrán hacer todas las adaptaciones (didácticas, de lenguajes, de ampliación de referentes, etcétera, etcétera) para que estas acciones estén contextualizadas y sean útiles.

**ESCUCHAR**  
ES TEMA DE VALIENTES



## **Nota sobre la actividad:**

Entendemos que las personas que no tienen la capacidad de escuchar y aquellos que presentan dificultades para escuchar óptimamente, también hacen parte de la escuela y también son valientes por múltiples razones.

No queremos, de ninguna manera, plantear esto como un asunto discriminatorio, sino al contrario, fortalecer en todas las personas la capacidad de diálogo, análisis y discusión, lo cual no necesariamente se da por medio del lenguaje hablado.

## **¿Qué vamos a hacer?**

Durante esta sesión vamos a poner en práctica algunas acciones que nos lleven, principalmente, a fortalecer el acto de escuchar. Esta será una escucha activa, una escucha basada en la dignificación de quién comunica, una escucha que además genera reflexión, réplica y comprensión.

## **¿Para qué nos sirve esto?**

Mucho se viene hablando del auge y la sobredimensionalidad de la imagen. Según datos encontrados en internet, se dice que un niño de 8 años ve más imágenes en una semana que una persona adulta de 80 años. Ahora bien, qué pasa con la escucha como acto político, que además nos lleva a la conversación, a comprender lo que el otro está queriendo expresar y tomar una postura para responder con argumentos y respeto por más disenso que exista entre ambas posturas.

Esta actividad nos servirá para bajarle un poco las revoluciones al juzgamiento sin pruebas, a la enemistad sin razón, y a la pelea por desencuentros.

## **¿Cómo lo haremos?**

**Uno** — Conversa con tus estudiantes sobre el significado de ESCUCHAR. Plantea discusiones sobre las posibilidades que representa esta palabra.

**Dos** — Pregúntale a tus estudiantes qué bebida les parece mejor, Coca-Cola o Pepsi Cola.

**Tres** — En medio de la discusión, propón que cada quien, de acuerdo a su posición exponga sus argumentos basados en el método científico: prueba, investigación, hipótesis, análisis y comparación.

**Cuatro** — Abre un debate con tu grupo alrededor de los hallazgos. Recuerda que estamos hablando de escuchar al otro sin la necesidad de estar de acuerdo.

**Cinco** — Reflexiona con tu grupo sobre el disenso, la construcción de acciones basadas en las diferencias y la formación de ciudadanía.

**UNA PANFARRIA PORQUE  
¡TODAS LAS VIDAS IMPORTAN!**



## ¿Qué vamos a hacer?

Como si se tratara de una gran marcha como el famoso *Pride* que se celebra en la ciudad de Nueva York por la libertad de las diferentes expresiones de género y sexuales, o la gran marcha que se registró en Minesotta gritando que, las vidas de las personas negras también importan, lo cual tuvo como nombre *Black Lives Matter*, vamos a hacer en nuestro colegio o por nuestro barrio o vereda una fanfarria con bombos, carteles y platillos defendiendo las causas que tienen que ver, básicamente con el cumplimiento de los derechos humanos.

Sí, ya sabemos que no debería ser así, y el cumplimiento de los derechos humanos es algo que tendría que ser obvio o de sentido común, pero lastimosamente no es así. Hay que hacerlo y qué mejor que desde la escuela como ese gran escenario para lo múltiple y lo diverso.

## ¿Para qué nos sirve esto?

Muchas veces hablamos de lo importante que es defender las luchas populares, que es defender los derechos de los ciudadanos y eso se nos ha convertido en una misión superior. Sin embargo, todavía hay muchos círculos y muchos sujetos que se niegan a entender o concebir que otras formas de vida, diferentes a las suyas, sean posibles. Por continuar con los dos ejemplos mencionados anteriormente, hay quienes se niegan a que una persona con tez clara haga parte de la reivindicación de las personas afros. Por otro lado, si una persona heterosexual está en el *Pride* o en cualquier escenario defendiendo el matrimonio igualitario o la adopción por parte de parejas del mismo sexo, lo tildan como gay.

Con esta actividad lo que buscamos, entonces, es generar reflexiones acerca de lo anterior y muchos otros temas que tienen que ver con migrantes, por ejemplo, lo cual nos lleva a pensar en una formación en ciudadanía vista también como la capacidad de luchas por los derechos de otros, así no sea mi reivindicación.

## ¿Cómo lo haremos?

**Uno** — Indaga con tus estudiantes sobre las luchas populares o de comunidades minoritarias: accesos a universidad pública, población LGBTIQ+, migrantes, grupos étnicos, derechos y accesos sociales de personas con discapacidad, ex guerrilleros, ex convictos, entre otros.

**Dos** — Reparte con ellos los diversos grupos, por cada 3 estudiantes. Los estudiantes no deben hacer parte del grupo poblacional seleccionado.

**Tres** — Pídeles a cada grupo que investiguen sobre su población: acciones de opresión que ha sufrido, leyes, actos discriminatorios, y por supuesto leyes que los defiendan y las múltiples razones que haya para que sus derechos sean ley y se cumplan.

**Cuatro** — Cada grupo deberá encontrar una manera creativa e histriónica de pedir que se respeten dichos derechos: carteles, música, coreografías, vestuarios, etcétera.

**Cinco** — Une cada todas las manifestaciones y crea con todos una marcha en la que juntos griten por los derechos humanos.



# ¡MONTÉMONOS EN LA PELÍCULA!



## ¿Qué vamos a hacer?

Durante esta actividad, que además contempla la posibilidad de ser continuada por el tiempo que consideremos apropiado, crearemos una suerte de cine club, en el cual se proyecten películas o series que tengan que ver con luchas sobre las propias reivindicaciones, como se puede observar en cintas como Milk, series como Sex Education, entre otras.

## ¿Para qué nos sirve esto?

El cine y la televisión han sido instrumentos y medios muy poderosos desde su origen porque, entre muchas otras cosas, nos acerca con otras culturas, nos abre la dimensión tanto de lo real como de lo imaginario y permite que construyamos y reconstruyamos nuestros ideales tantas veces como lo queramos.

Es por estas razones que creemos profundamente que con esta actividad, apoyándonos en el recurso cinematográfico, se pueden dar discusiones bastante interesantes sobre causas sociales de cara a entender la ciudadanía también la capacidad de representar a los colectivos a los cuales represento.

## ¿Cómo lo haremos?

**Uno** — Habla con tus estudiantes sobre sus vidas particulares y en comunidad, identificando algunos aspectos que los sitúen como perteneciente a una comunidad X o Y.

**Dos** — Busca películas o pídele sugerencias a tus estudiantes, sobre aquellos temas que surgieron de la conversación.

**Tres** — Plantea una ruta de reflexión, en la que cada grupo de estudiantes conduzcan el foro, teniendo en cuenta el tema y quienes lo estén liderando.

**Cuatro** — Haz que alguien lleve por cada sesión una bitácora o memorias, para luego tener registro del foro. Este puede ser sonoro, escrito, audiovisual.

**Cinco** — Repite las sesiones tantas veces como te parezca.



Influenciadores\_por\_el\_mundo



## ¿Qué vamos a hacer?

¿Qué significa eso de ser un influenciador? Mucho se repite esta palabra desde hace algunos años, la cual tomó mucha fuerza durante los meses de cuarentena por el aumento tan grande que hubo de consumos digitales. Pero básicamente un influenciador es un creador de contenidos digitales, que los distribuye principalmente vía redes sociales. Los temas de cada influenciador son diversos, hay unos que hablan de gastronomía, otros se dedican a hacer bromas, otros hablan de viajes, otros experimentos científicos, en fin, hay para todos los gustos.

Lo que haremos en esta actividad será convertirnos en influenciadores, teniendo en cuenta la gran responsabilidad ética que implica ser referente para tantas personas, sobre todo jóvenes y niños, quienes son los mayores consumidores de estos contenidos.

## ¿Para qué nos sirve esto?

La ciudadanía digital se refiere principalmente al uso, derechos, formas, obligaciones y capacidades que se deben tener en cuenta cuando nos enfrentamos a la creación de contenidos para compartir en la web. En muchas ocasiones hemos sido testigos de actos que carecen de ética en las redes sociales, como por ejemplo, personas que ponen a circular videos íntimos de sus parejas o ex parejas sin autorización, entre muchos otros casos.

Si bien las redes sociales permiten una facilidad de acceder y poner contenidos en esa escena, no quiere decir que esto no tenga unas implicaciones, unas condiciones y unos deberes. Así como cuando en tu vida cotidiana no le robas el dinero a un amigo porque sabes que le estás haciendo daño y no está bien hecho, así mismo deberíamos promover las acciones que se dan en la web por medio de actitudes digitales responsables, más allá del miedo a lo normativo, la invitación es a hacerlo porque tenemos la convicción de que hay cosas que se deben o no se deben hacer por respeto, ética y moral.

## ¿Cómo lo haremos?

**Uno** — Crea con tus estudiantes una definición propia de lo que significa ser un Influenciador.

**Dos** — Indaga sobre los gustos particulares de tus estudiantes, qué temas les apasiona.

**Tres** — Pídeles crear una estructura de video haciendo y recomendando cosas sobre aquello que les gusta mucho. Esto debe tener implícito un trabajo de preparación de guión, temas y demás.

**Cuatro** — Ahora vamos a grabar aquellas ideas que ya están elaboradas.

**Cinco** — Vamos a crear un canal de YouTube.

**Seis** — Pídele a tus estudiantes colgar los videos realizados en su canal de YouTube y que los distribuyan. Todos estos videos deberán ser revisados en contenido por parte de cada maestro.

**Siete** — Compartan con todo el grupo sus contenidos.

**Ocho** — Abre espacios de discusión y debate sobre la importancia de ser un buen ciudadano digital.

# PÁGINAS AMARILLAS

Como vimos, la construcción de ciudadanía es un proceso diverso y que se fundamenta en el acceso y apropiación de diversos saberes, relaciones y vínculos. En esta oportunidad queremos presentarte algunas de las muchas experiencias que maestras y maestros del **departamento de Santander** vienen liderando para que la escuela sea un epicentro de nuevos ciudadanos.

¿Quieres saber cómo formar a tus estudiantes en el inglés de negocios para que se desempeñen en el mundo globalizado?

La maestra Clara Inés Amado, de la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata tiene la respuesta.

Contáctala en [calritamado@gmail.com](mailto:calritamado@gmail.com)

## ¡Atención!

Redes de maestros e intercambios de experiencias en el proyecto **Conéctate a mi clase, una iniciativa de maestros para maestros.**

Contacta a Rosa Cristina Amaya y a Luz Melba Chacón, del Centro de Comercio Piedecuesta para conocer más de esta estrategia.

**Mayores informes:**  
[proferosita02@gmail.com](mailto:proferosita02@gmail.com);  
[orfallaci@gmail.com](mailto:orfallaci@gmail.com)

---

Si de **movilidad escolar** se trata, no dudes en consultar a Sandra Milena Chanaga, en la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, y su proyecto **“Aurelianitos, generación con cultura vial”**

Email: [sandra.chanaga@ieaureliomartinezmutis.edu.co](mailto:sandra.chanaga@ieaureliomartinezmutis.edu.co)

---

## ¿Te cuestan las clases en medio de la pandemia?

Conoce a la profesora Mónica Flórez de la Institución Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia. Podrás conocer más de su estrategia **Aplicación del método científico en tiempos de cuarentena**  
E mail: [mflorezm@gmail.com](mailto:mflorezm@gmail.com)

## ¿QUIERES FORMAR EMPREENDEDORES?

Desde la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata , Lina María Delgado nos comparte su propuesta **Emprendimiento de base tecnológica, creando cultura investigativa en innovación y desarrollo formando ciudadanos críticos proactivos.** Contáctala en [linamaria.delgadorueda@gmail.com](mailto:linamaria.delgadorueda@gmail.com)

---

Si te interesa la enseñanza de las matemáticas **"Cubo Rubik" fortaleciendo el aprendizaje matemático desde la gamificación** es tu opción. Contacta a Luis Beltrán y Rodolfo Ortiz, quienes desde la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata esperan su correo a los e mails [Lgbeltrand1579@gmail.com](mailto:Lgbeltrand1579@gmail.com) y [Rodolfo.ortiz1723@gmail.com](mailto:Rodolfo.ortiz1723@gmail.com)

---

## EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.

Mariela Bohórquez, de la Escuela Normal Superior Oiba, nos propone **Semillas de Grandeza: Estrategias que favorecen la formación Integral en el Preescolar.** No dudes en conocer más en: [marielaembacris@yahoo.es](mailto:marielaembacris@yahoo.es)

**IAP en la escuela desde un enfoque investigativo y una metodología de investigación aplicada** a estudios sobre realidades humanas. Esto es *EducArte*, la propuesta que desde la Institución Educativa Santa María Goretti nos trae la profesora Luz Sierra Ramírez. Para conocer más sobre este proceso escriban a [luza990@hotmail.com](mailto:luza990@hotmail.com)

---

## ¿Buscas opciones para fortalecer las habilidades comunicativas?

*Palabrarío para encontrarnos* puede ayudarte. Conoce a María Janeth Mantilla, de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Puedes contactarla en: [mariayamantilla@gmail.com](mailto:mariayamantilla@gmail.com)

---

# Bibliografía

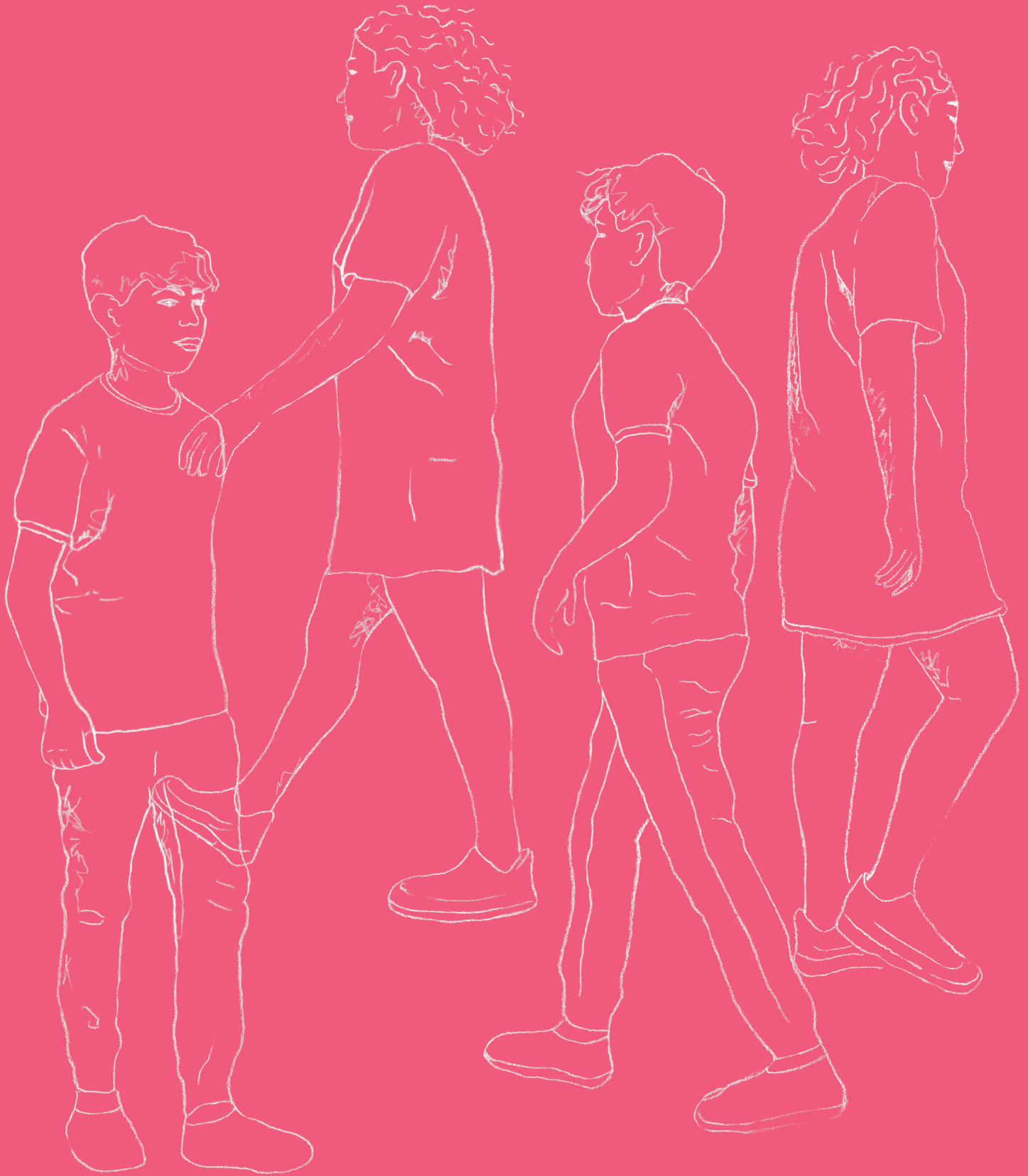
- Echevarría, J. (1987). *Análisis de la Identidad*. Ediciones Juan Granica, España
- Tedesco, J. C. (2005). Los pilares de la educación del futuro. *Revista colombiana de sociología*, (25), 11-23.
- UNESCO, S. L. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *Praxis*, 64, 65.
- Ferrer, A. T. (2011). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación obligatoria española. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 63(1), 63-75.
- Sánchez-Otero, M., García-Guiliany, J., Steffens-Sanabria, E., & Palma, H. H. (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información tecnológica*, 30(3), 277-286.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Anagrama.

HOJITA EN BLANCO









Pacto por la  
educación  
en Santander  
**2030**



**CÁMARA DE  
COMERCIO DE  
BUCARAMANGA**  
Creemos en Santander

**PROANTIOQUIA**